



**Proceso participativo para la elaboración del Plan de
Sostenibilidad del Río Bergantes en Aguaviva**

TALLER DELIBERATIVO 1

ACTA DE LA SESIÓN

Aguaviva, Sábado 2 de junio de 2018



#SostenibilidadBergantes

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 INTRODUCCIÓN	3
2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN	6
3 ASISTENTES	7
4 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN.....	8
5 PRESENTACIÓN Y CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO DEL ESTUDIO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL RÍO BERGANTES Y SU ENTORNO	9
6 PRESENTACIÓN Y CONTRASTE DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A NIVEL GENERAL.....	10
7 RESULTADOS DEL TALLER	12
8 EVALUACIÓN Y DESPEDIDA	30
9 DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES.....	32

1 INTRODUCCIÓN

El río Bergantes en su tramo final discurre por el término municipal de Aguaviva, correspondiendo al límite con la localidad de La Ginebrosa. Todo su cauce está reconocido como Lugar de Interés Comunitario (LIC) y el paraje de Cananillas está considerado como Lugar de Interés Geológico (LIG), dentro del Geoparque del Maestrazgo, además de estar catalogado como zona de baño por el Ministerio de Sanidad.

La calidad de las aguas del río, la belleza paisajística del entorno y la riqueza de su flora y fauna, sumado a la campaña mediática derivada de la lucha de las gentes de este territorio contra el embalse que proyectaba la Confederación Hidrográfica del Ebro, hacen que esta zona del río Bergantes se haya convertido en una de las principales zonas de baño de interior de Aragón. La fama de este lugar hace que podamos encontrar bañistas de diferentes puntos de la comunidad autónoma y de otras comunidades vecinas y, por supuesto, visitantes de otras zonas de España o extranjeros. Pero no sólo es utilizado este espacio por los visitantes, los propios habitantes de los municipios del Bajo Aragón y las personas que cuentan con segundas residencias en la zona, también son asiduos visitantes de este espacio.

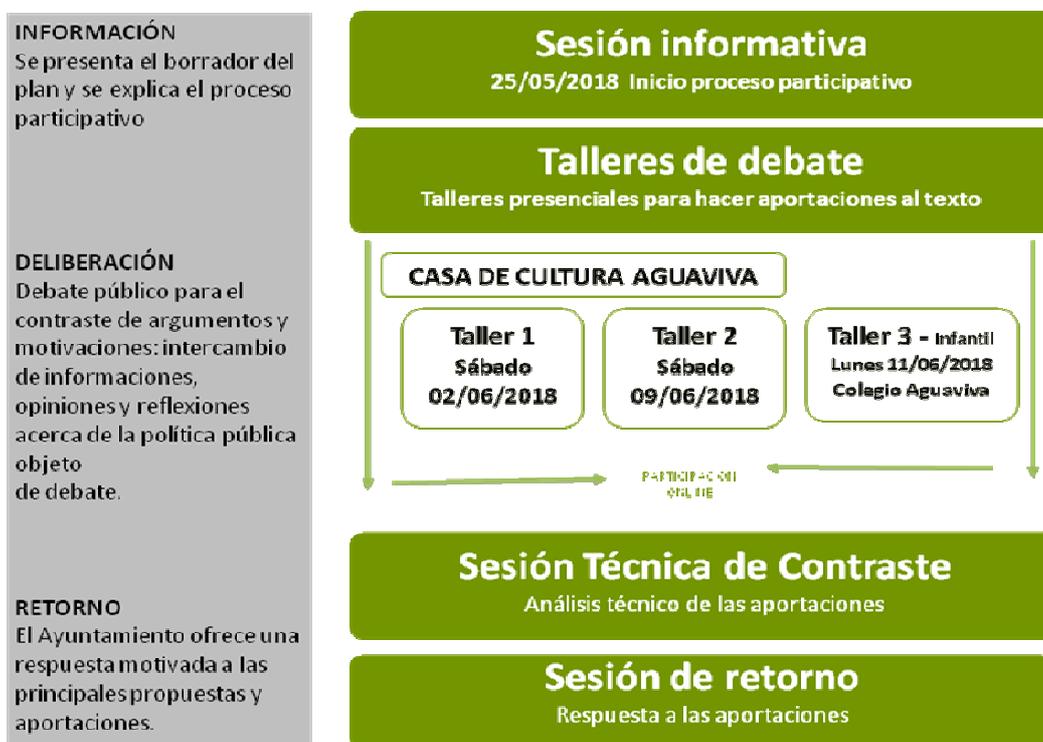
Por el momento no se han detectado problemas graves, ni a nivel medioambiental, ni de seguridad ni de otro tipo, no obstante, desde las instituciones locales se viene observando un aumento de la presión antrópica sobre este espacio. Fruto de esta preocupación y trabajando sobre la idea de poder emprender actuaciones con el fin de prevenir futuras complicaciones motivadas por una posible masificación de los espacios, especialmente afecciones al propio río, por parte del Ayuntamiento de Aguaviva se encargó un estudio que buscaba analizar los distintos usos de estos espacios, valorar las afecciones del entorno, conocer el perfil de los usuarios así como sus opiniones, y plantear posibles actuaciones adecuadas a las características del lugar.

Así pues, tras la confección de ese informe se dispone ahora de un documento base para poder decidir con mayor criterio qué medidas se deben implantar, las cuales vayan dirigidas a la conservación de este espacio. Sin embargo, dada la importancia del tema en cuestión, el Ayuntamiento de Aguaviva ha planteado abrir un espacio de debate y reflexión a través de un proceso participativo en el que todos los actores

implicados (vecinos y vecinas de la localidad, visitantes, tejido empresarial del sector turístico, agentes medioambientales, representantes de las administraciones implicadas, etc.) sean quienes decidan finalmente qué actuaciones se deberán llevar a cabo para conseguir el objetivo marcado.

Por último, se pretende también que se puedan poner sobre la mesa qué tipo de propuestas se debe intentar desarrollar para conseguir la desestacionalización de visitantes al río y su entorno, así como para impulsar la utilización del antiguo Camping Dos Rocas.

El proceso participativo que se va a desarrollar se estructura siguiendo el siguiente esquema:



La Sesión Informativa, celebrada el 25 de mayo, supone el inicio formal del proceso. Durante esta sesión el Ayuntamiento justifica la necesidad de dotarse de un Plan de Sostenibilidad del río Bergantes y su entorno y explica el contenido del estudio elaborado que será sometido a debate y desde *Aragón Participa* se detalla la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana.

La fase de debate continuará con dos talleres participativos a desarrollar los días 2 y 9 de junio, un taller con los niños y niñas del Centro Rural Agrupado Olea, el 11 de junio, y una sesión de contraste con cargos electos y técnicos del Ayuntamiento, en la que se presentarán y debatirán todas las aportaciones recibidas.

Además de los talleres participativos presenciales, en la página *web* de *Aragón Participa* (<http://aragonparticipa.aragon.es/plan-de-sostenibilidad-del-rio-bergantes-en-aguaviva-teruel>) se ha habilitado un foro *on-line* para que cualquier vecino, vecina, o agente interesado pueda realizar aportaciones al "Estudio de la Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno"

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno en la que el Ayuntamiento justificará las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones y comentarios recibidos con el objetivo de poder elaborar el Plan de Sostenibilidad del río Bergantes.



2 ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN

El primer taller participativo se llevó a cabo el sábado **2 de junio de 2018**, en horario de 18:00 a 21:30 horas en las aulas de la Casa de Cultura de Aguaviva.

Los **objetivos** de esta sesión eran:

- Contrastar y recoger aportaciones al diagnóstico del Estudio de la Sostenibilidad del río Bergantes y su entorno.
- Contrastar de forma general las propuestas de actuación contempladas en el citado estudio.
- Recoger aportaciones concretas para incorporarlas al futuro Plan de Sostenibilidad del Río Bergantes en torno a los siguientes aspectos:
 - ✓ Establecimiento de usos específicos del río.
 - ✓ Control de accesos y establecimiento de aforos máximos para vehículos y usuarios.
 - ✓ Instalación de equipamientos y servicios.
 - ✓ Adecuación de estacionamientos y accesos al espacio.
 - ✓ Adecuación de accesos a lugares de baño (accesibilidad).

Para el desarrollo del taller, el programa diseñado fue el siguiente:

Bienvenida y presentación de la sesión
Presentación y contraste del diagnóstico del estudio de la Sostenibilidad del Río Bergantes y su entorno
Presentación y contraste de las propuestas de actuación a nivel general
Trabajo en grupos divididos por tramos del río
Puesta en común en plenario
Evaluación del taller y despedida

3 ASISTENTES

Asisten un total de **27 personas**, siendo la mayor parte vecinos y vecinas interesadas.

Por parte de la organización asisten:

Apellidos	Nombre	Entidad
Clemente	Aitor	Alcalde de Aguaviva
Margeli	Miguel Ángel	Concejal de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Aguaviva
Lacaba	Carlos	Redactor del estudio. Geoter Consultores
De Marco Vicente	María	Equipo de facilitación
López Miguel	Julián	Equipo de facilitación



4 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN

María de Marco, facilitadora del proceso, da la bienvenida y explica el programa previsto para el taller de hoy.

A continuación resume brevemente el proceso y recuerda las fechas de los próximos talleres y las vías de participación.

Cómo participar

Talleres

¿te apuntas?

Sesión Informativa Casa de Cultura	-----	25 Mayo. Viernes 19:00 horas
Taller de debate 1 Casa de Cultura	-----	2 Junio. Sábado 18:00 horas
Taller de debate 2 Casa de Cultura	-----	9 Junio. Sábado 18:00 horas
Sesión de retorno Casa de Cultura	-----	22 Junio. Viernes 19:00 horas

On line <http://aragonparticipa.aragon.es>
www.aguaviva.es

+ info www.aguaviva.es
[#SostenibilidadBergantes](https://twitter.com/SostenibilidadBergantes)



5 PRESENTACIÓN Y CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO DEL ESTUDIO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL RÍO BERGANTES Y SU ENTORNO

A continuación, se resume el diagnóstico del documento de Estudio de la Sostenibilidad del Río Bergantes con el fin de conocer si la percepción del estudio coincide con la percepción de las personas asistentes.



Varias personas asistentes indican que además hay otros problemas que tienen que ver con la falta de civismo de la población usuaria del río:

- Discusiones entre visitantes porque no se hace caso a los consejos.
- Conflictos entre personas que acuden con mascotas y personas sin mascotas.
- Basura que no se deposita en los contenedores.
- Ruido y música elevada.

6 PRESENTACIÓN Y CONTRASTE DE LAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A NIVEL GENERAL

Se exponen y explican las 8 propuestas que se indican en el estudio para saber si parecen adecuadas o si se añadiría o quitaría alguna. **Se alcanza un nivel de consenso total con las propuestas.**

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

A. Control de accesos y establecimiento de aforos máximos para vehículos y usuarios

B. Establecimiento de zonas de usos específicos

C. Instalación de equipamientos y servicios

D. Adecuación de lugares de estacionamiento y accesos al espacio

E. Adecuación de accesos a lugares de baño

F. Plan de señalización y de comunicación

G. Plan de mantenimiento y gestión del entorno

H. Plan de Autoprotección frente a emergencias de protección civil

**¿Estamos de acuerdo?
¿Algo que aportar?**

Una vez realizado un contraste general del estudio, se explica la metodología a emplear para obtener propuestas concretas que conformarán el futuro Plan de Sostenibilidad diferenciadas por los cuatro tramos del río que se indican en el estudio.

Las personas asistentes se dividen en cuatro grupos, cada uno de ellos se ocupará de trabajar sobre 6 aspectos que se encuentran reflejados en un panel, y que coinciden con las propuestas de actuación del estudio:

- Establecimiento de usos específicos del río.
- Control de accesos y establecimiento de aforos máximos para vehículos y usuarios.
- Instalación de equipamientos y servicios.
- Adecuación de estacionamientos y accesos al espacio.
- Adecuación de accesos a lugares de baño (accesibilidad).
- Otras aportaciones.

Cada uno de los grupos dispone de 25 minutos para trabajar el panel de su tramo y posteriormente se pondrán en común y debatirán todas las propuestas realizadas en plenario.



7 RESULTADOS DEL TALLER

En las siguientes tablas, se detallan, para cada uno de los tramos del río, las aportaciones realizadas para cada propuesta de actuación del estudio a la que hace referencia y el grado de acuerdo alcanzado en cada una de ellas.

De las tablas se extraen aquellas aportaciones que se consideran que son de carácter general a todo el río (no específicas para el tramo tratado) y aquellas propuestas que serán consideradas en el siguiente taller porque su contenido corresponde a propuestas de actuación a tratar en el mismo.

En el nivel de consenso alcanzado se indican tanto las personas que están de acuerdo en relación con el total de personas que están en la sala en ese momento, así como el porcentaje que supone. Se identifica con el siguiente icono.



TRAMO LA RIERA

PROPUESTA DEL ESTUDIO	APORTACIONES	DECISIONES Y GRADO DE CONSENSO
<p>A. Control de accesos y establecimiento de aforos máximos para vehículos y usuarios</p>	<p>Se propone la vigilancia de los aparcamientos, que podría ser realizada por una persona que vigilara más espacios, es decir, que se fuera moviendo por diversos tramos. Además, la persona que vigila sería la que cobraría. Esta decisión afectaría a todos los tramos.</p>	<p>- Que se realice control de vehículos y no de personas (medida de carácter general).</p> <div data-bbox="1498 443 1890 564">  <p>26/26 → 100%</p> </div> <p>- Que haya una persona que cobre y vigile los aparcamientos (medida de carácter general).</p> <div data-bbox="1498 719 1890 841">  <p>26/26 → 100%</p> </div>
<p>B. Establecimiento de zonas de usos específicos</p>	<p>- MASCOTAS: Se propone que este tramo se dedique a mascotas, ya que hay menos afluencia de gente. Se aclara que no se trata de que sea una zona exclusiva para ir con mascotas, si alguien sin mascotas quiere ir puede. Se comenta que este tramo es aguas arriba de otras pozas, por lo que quizá sería mejor dejar para mascotas la zona de aguas abajo del Arenal. Se indica, por otra parte, que es necesario diferenciar entre bañarse con la mascota o que se bañe la mascota sola, porque se ve como dos acciones diferentes. Surge otra propuesta que es que se creen dos o tres zonas libres de mascotas</p>	<p>- Establecimiento de dos o tres zonas libres de mascotas y el resto se deja que sea de uso libre (medida de carácter general). Nivel de consenso: 26/26 → 100%</p> <div data-bbox="1498 1018 1890 1139">  <p>26/26 → 100%</p> </div>

	<p>y el resto sea de uso libre. Esta última aportación es la que finalmente se admite por consenso total.</p>	
<p>C. Instalación de equipamientos y servicios</p>	<p>En este punto hay disenso, ya que hay personas que están a favor de instalar equipamiento y otras no desean instalar nada y dejarlo todo tal y como está.</p> <p>En general se indica que al lado del río no es conveniente situar papeleras y que, en general, las papeleras y contenedores, si no tienen un plan de recogida adecuado pueden suponer una acumulación de residuos sin control y que, en este caso, sería más adecuado que cada cual recogiera la basura que genere. Además, en este punto concreto se comenta que al camión de la basura le puede costar bajar cerca de 20 minutos, por lo que probablemente no sea viable la recogida.</p>	<p>- Instalación de contenedores en el parking.</p> <div data-bbox="1498 411 1890 533">  <p>17/26 → 65,4%</p> </div> <p>- No instalación de contenedores.</p> <div data-bbox="1498 619 1890 740">  <p>5/26 → 19,2%</p> </div> <p>- Instalación de contenedores arriba y papeleras abajo.</p> <div data-bbox="1498 858 1890 979">  <p>2/26 → 7,7%</p> </div>
<p>D. Adecuación de lugares de estacionamiento y accesos al espacio</p>	<p>Hay camino privado, por lo que no se debería bajar hasta el espacio inferior, al menos hasta que el Ayuntamiento haga la gestión con el propietario. Se indica que desde el Ayuntamiento ya se hizo esa gestión y el propietario no aceptó permitir el paso, ante lo que se concluye que sería necesario realizar una señalización de que no se puede descender hasta el espacio inferior. Desde la organización se indica que este tema se</p>	<p>Acondicionar el estacionamiento superior previa consulta con Obras Públicas.</p> <div data-bbox="1498 1086 1890 1208">  <p>26/26 → 100%</p> </div>

	recuperará para la próxima sesión, en la que se hablará del plan de señalización. En el estacionamiento superior sería necesario allanar el terreno y, en general, acondicionarlo. Se indica que la titularidad de ese estacionamiento es de Obras Públicas, por lo que será necesario realizar la consulta.	
E. Adecuación de accesos a lugares de baño	No se realiza ninguna propuesta.	
Otras propuestas	Se comenta la existencia de un premio que se da en algunos municipio por recogida de basura. Se debate sobre la picaresca que puede entrañar este tipo de certámenes.	- Diseñar algún incentivo por recogida de basura (medida de carácter general).  26/26 → 100%

PROPUESTAS A TENER EN CUENTA EN LA SEGUNDA SESIÓN

- Señalización del parking en la que se indique que no se puede bajar hasta el espacio inferior. **Nivel de consenso: 26/26 → 100%**

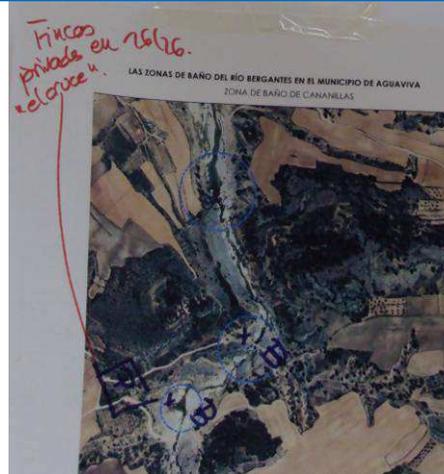
PROPUESTAS RECOGIDAS DE CARÁCTER GENERAL

- Creación de dos o tres zonas de baño sin mascotas y dejar el resto de espacios para uso libre. **Nivel de consenso: 26/26 → 100%**
- Que se controle a los vehículos y no las personas que acceden a pie. **Nivel de consenso: 26/26 → 100%**
- Una persona se ocupa de cobrar a los vehículos y vigilar los aparcamientos. **Nivel de consenso: 26/26 → 100%**
- Diseñar algún incentivo por recogida de basura. **Nivel de consenso: 26/26 → 100%**

TRAMO CANANILLAS

PROPUESTA DEL ESTUDIO TÉCNICO	APORTACIONES	DECISIONES Y GRADO DE CONSENSO
<p>A. Control de accesos y establecimiento de aforos máximos para vehículos y usuarios</p>	<p>Se propone negociar accesos con La Ginebrosa. En este aspecto hay muchas personas que no quieren aumentar los accesos, ya que si se trata de un problema de masificación el crear más accesos no ayudaría a atajar el problema.</p> <p>Se aporta la posibilidad de contar con pegatinas o tickets que se ofrecen a los vecinos de Aguaviva, los residentes y las casas rurales para poder aparcar. En este punto se habla de que no se trata de limitar el acceso sino de bonificarlo, y se debate sobre si todo el mundo debe pagar lo mismo. Unas personas defienden que todos deberían pagar lo mismo, y otras indican que si es el municipio de Aguaviva el que invierte y contrata personal para controlar acceso lo propio es que la ciudadanía de este municipio se beneficie de la bonificación (ya que con sus impuestos se asumirán los gastos de gestión).</p> <p>Se vuelve a hablar del municipio de La Ginebrosa en el punto de la bonificación, y el alcalde aclara que a la sesión de contraste está invitado el municipio, por lo que en cierto modo la decisión será consensuada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Negociar accesos con La Ginebrosa (medida de carácter general). <div data-bbox="1498 443 1890 564">  <p>7/26 → 26,9%</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> - Bonificar a la vecindad de Aguaviva, residentes y casas rurales los aparcamientos (medida de carácter general). <div data-bbox="1498 719 1890 841">  <p>25/26 → 96,2%</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> - La persona que controla que sea itinerante y que asuma diferentes funciones: control de residuos, vigilancia, cobro, etc (medida de carácter general). <div data-bbox="1498 1031 1890 1152">  <p>26/26 → 100%</p> </div>
<p>B. Establecimiento de zonas de usos</p>	<p>Se elabora un mapa de usos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Limitar el parking a la bifurcación y no

específicos



El grupo que trabaja este tramo indica que no quieren zona de parking ni en “la carrasca” ni en “la explanada de los tres tubos”. La zona de parking quedaría limitada a la bifurcación, en el cruce del camino de acceso, no se bajaría en coche sino andando. Se aclara que lo que no se permite es aparcar, aunque sí que se permitiría acceder (en caso de necesitar dejar personas o cosas).

Se propone un acceso negociado por el lado de La Ginebrosa, que tienen un camino que deja cerca. Quizá ellos podrían acondicionar una explanada. En este punto hay debate, porque unas personas lo ven viable y otras no, lo que parece que está claro es que este plan es necesario consensuarlo con La Ginebrosa.

permitir el aparcamiento en “la carrasca” ni en “la explanada de los tres tubos”. No se permite el aparcamiento hasta abajo pero sí el acceso.



Nota: Una persona no entiende por qué no se permite el aparcamiento en “la carrasca”, y otra persona no sabe/no contesta.

- Consensuar el Plan de Sostenibilidad del Río con La Ginebrosa (medida de carácter general).



<p>C. Instalación de equipamientos y servicios</p>	<p>Se debate sobre la posibilidad de colocar contenedores en el parking de arriba. Se aborda el tema de materiales para que no afecten visualmente al paisaje. Se propone forrarlos de madera o de piedra; en todo caso que estén integrados en el medio).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de contenedores integrados en el medio en el parking de arriba.  26/26 → 100% - Instalación de carteles informativos en el parking, grandes.  26/26 → 100% - NO instalación de mobiliario.  26/26 → 100%
<p>D. Adecuación de lugares de estacionamiento y accesos al espacio</p>	<p>Es un tema que se ha hablado anteriormente al abordar los aforos de vehículos. Las propuestas son aceptadas por consenso total.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prohibido estacionar al lado del río.  26/26 → 100% - Limitar el número de vehículos al espacio.  26/26 → 100%

		<p>- Señalización de las plazas de parking.</p>  <p>26/26 → 100%</p> <p>- Crear una nueva zona de parking en la zona de arriba.</p>  <p>26/26 → 100%</p>
<p>E. Adecuación de accesos a lugares de baño</p>	<p>Se indica que no se desea instalar ninguna infraestructura. No existe consenso total. Algunas personas indican que se podría hacer algo disimulado con el entorno (7 personas de 26). Se comenta la paradoja que sería que si en el pueblo no existen medidas de accesibilidad se instalen en el río.</p>	<p>- NO instalar ninguna infraestructura: ni rampas, ni escaleras, etc.</p>  <p>19/26 → 73%</p> <p>Nivel de consenso: 19/26 → 73%</p>
<p>Otras propuestas</p>	<p>A raíz de problemática surgida se aportan otras medidas de gestión del río y se comienza a valorar que la persona que se encargue de controlar y vigilar el río y los aparcamientos tendrá demasiado trabajo.</p>	<p>- Prohibido fregar en el río (medida de carácter general).</p>  <p>26/26 → 100%</p> <p>- No permitir carpas en la ribera (medida de</p>

		<p>carácter general).</p> <p> 24/26 → 92,3%</p> <p>- No permitir colchonetas en el agua (medida de carácter general).</p> <p> 8/26 → 30,8%</p> <p>- No permitir mesas (medida de carácter general).</p> <p> 19/26 → 73%</p> <p>- No permitir sombrillas (medida de carácter general).</p> <p> 2/26 → 7,7%</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROPUESTAS A TENER EN CUENTA EN LA SEGUNDA SESIÓN

- Señalización del parking en la que se indique que no se puede bajar hasta el espacio inferior. Nivel de consenso: 24/26 → 92,3%

- Materiales con los que forrar los contenedores que, en todo caso, deberán estar integrados en el entorno. Nivel de consenso: 26/26 → 100%

PROPUESTAS RECOGIDAS DE CARÁCTER GENERAL

- Negociar accesos con La Ginebrosa (medida de carácter general). **Nivel de consenso: 7/26 → 26,9%**

- Bonificar a la vecindad de Aguaviva, residentes y casas rurales los aparcamientos (medida de carácter general). **Nivel de consenso: 25/26 → 96,2%**

- La persona que controla que sea itinerante y que asuma diferentes funciones: control de residuos, vigilancia, cobro, etc (medida de carácter general). **Nivel de consenso: 26/26 → 100%**

- Prohibido fregar en el río. **Nivel de consenso: 26/26 → 100%**

- No permitir carpas en la ribera. **Nivel de consenso: 24/26 → 92,3%**

- No permitir colchonetas en el agua. **Nivel de consenso: 8/26 → 30,8%**

- No permitir mesas. **Nivel de consenso: 19/26 → 73%**

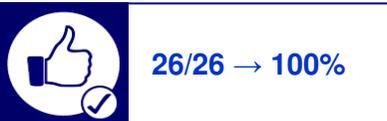
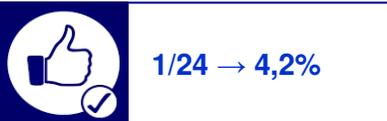
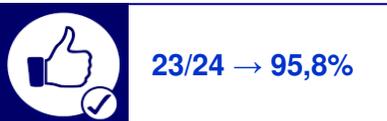
- No permitir sombrillas. **Nivel de consenso: 2/26 → 7,7%**

TRAMO EL CHORRADOR / PUENTE DEL ARENAL

Este tramo en principio se limitaba a El Chorrador, pero se comenta en la sesión que hay una zona de baño, El Arenal, que no se está contemplando. Se decide por unanimidad incluir en este grupo de trabajo estos dos tramos.

PROPUESTA DEL ESTUDIO TÉCNICO	APORTACIONES	DECISIONES Y GRADO DE CONSENSO
A. Control de accesos y establecimiento de aforos máximos para vehículos y usuarios	Se comenta la problemática de los adolescentes que van caminando hasta el Arenal, por lo que quizá sería adecuado hacer una zona de paseo hasta ahí. Se indica por parte de algunas que personas que ya existe ese camino. Ante el desconocimiento de algunas personas se indica que sería adecuado señalarlo.	<p>- Delimitar el aforo de acuerdo con La Ginebrosa (en el Puente del Arenal).</p>  <p>26/26 → 100%</p> <p>- Señalización del camino que va de Aguaviva al Puente del Arenal.</p>
B. Establecimiento de zonas de usos específicos	Se aporta que se incluyan zonas de mascotas, pero como es un tema que ya se ha hablado antes se deja como lo consensuado (incluir zonas exclusivas para personas sin mascotas y dejar el resto de uso libre). Se indica que no se desea zona recreativa.	<p>- No instalar zona recreativa.</p>  <p>26/26 → 100%</p>
C. Instalación de equipamientos y servicios	Se propone no colocar nada (ni aseos, ni contenedores, etc). En ese mismo grupo se propone, por otra parte, la colocación de contenedores y papeleras que separen residuos y que se recojan dos veces al día. Se señala, por parte	<p>- No colocar nada (ni aseos, ni contenedores, etc).</p>  <p>12/24 → 58,3%</p>

	<p>de algunos asistentes, que eso no es viable y se llega a la conclusión de que lo que se quiere es que exista un compromiso de que se recoja la basura antes de que se desborde. En relación a la recogida selectiva se habla de que sería lo deseable, pero no es viable, y que quien está concienciado se lo lleva a su casa y lo separa.</p>	<p>- Colocar papeleras y contenedores de recogida selectiva.</p> <div data-bbox="1498 316 1890 437">  <p>13/24 → 54,2%</p> </div> <p>- Instalación de contenedores y papeleras en el parking de El Arenal, por donde pasa el camión de la basura para ir desde Aguaviva a La Ginebrosa.</p> <div data-bbox="1498 627 1890 748">  <p>14/24 → 58,3%</p> </div> <p>- Compromiso del Ayuntamiento de que la basura se recoja antes de que se desborde (medida de carácter general).</p> <div data-bbox="1498 903 1890 1024">  <p>24/24 → 100%</p> </div>
<p>D. Adecuación de lugares de estacionamiento y accesos al espacio</p>	<p>El parking actual es muy peligroso, por lo que se propone indicar un parking alternativo. Actualmente se cruza línea continua para entrar. Se habla del antiguo tramo de carretera (cuya titularidad es Obras Públicas). Se propone indicar que la zona de parking sea la de arriba (sobre todo si se hace un folleto) para evitar ese uso lo máximo posible.</p>	<p>- Indicar parking alternativo en El Chorrador.</p> <div data-bbox="1498 1094 1890 1216">  <p>26/26 → 100%</p> </div>

		<p>- Impedir el aparcamiento junto al río en El Chorrador.</p>  <p>- En El Arenal prohibir el acceso y el parking en “la alameda” (además es privado).</p> 
<p>E. Adecuación de accesos a lugares de baño</p>	<p>No se aportan propuestas de infraestructuras pero se indica la posibilidad de que se contratar a personal capacitado para ayudar a personas con movilidad reducida.</p>	<p>- Contratar a personal capacitado para ayudar a personas con movilidad reducida.</p> 
<p>Otras propuestas</p>	<p>- No publicitar las zonas de baño, a nivel general, para evitar que venga más gente. Se comenta la contradicción que existe entre este deseo de no publicitarlas con la señalización en carretera, por ejemplo, o la elaboración de folletos. Por otra parte se habla de que si no se señala, como la gente sabe que por ahí hay zonas de baño, los coches estarán dando vueltas y podría ser aún más peligroso. Por otra parte se indica que si no se hace ahora de todos modos “<i>nos lo harán</i>”. Por otra parte se habla de que</p>	<p>- Facilitar y señalar el acceso al río andando o en bicicleta (medida de carácter general).</p>  <p>- Desarrollo de proyectos ornitológicos (medida de carácter general).</p> 

	<p>cuando se hable de los sitios se respete la toponimia tradicional, porque es cultura e identidad. Finalmente esta propuesta se decide quitarla y decidirlo después, cuando se aborde el plan de señalización.</p> <p>Se propone también, como en otros grupos, consensuar con La Ginebrosa las limitaciones.</p> <p>Se aporta que sería bueno favorecer el acceso andando o en bicicleta al río, ya que serviría para potenciar otros accesos diferentes de los motorizados y serviría para desestacionalizar el uso del río. Otra medida para desestacionalizar podría ser la elaboración de proyectos ornitológicos (observación de aves, jornadas de anillamiento, etc).</p> <p>Finalmente se habla de contratar a un agente vigilante con poder sancionador que se plantea que quizá tendría que ser una persona diferente de la que se ocupa de los parkings. Se debate cuántas personas harían falta sin llegar a un número concreto. Sería una figura similar a la de un Agente de Protección de la Naturaleza.</p>	<p>- Implementar la figura de un agente vigilante con poder sancionador similar a las funciones de un Agente de Protección de la Naturaleza (medida de carácter general).</p> <div data-bbox="1496 379 1890 504"><p>23/24 → 95,8%</p></div>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROPUESTAS A TENER EN CUENTA EN LA SEGUNDA SESIÓN

- Señalización del camino que va de Aguaviva hasta la zona de baño de El Arenal.
- No publicitar las zonas de baño. Nivel de consenso: 23/24. → 95,8% Decisión que finalmente se considera retomarla con el plan de señalización.

- Facilitar y señalizar el acceso al río andando o en bicicleta. Nivel de consenso: 23/24 → 95,8%
- Desarrollar proyectos ornitológicos. Nivel de consenso: 22/24 → 91,6%

PROPUESTAS RECOGIDAS DE CARÁCTER GENERAL

- El Ayuntamiento se compromete a recoger la basura antes de que desborde de los contenedores. **Nivel de consenso: 24/24 → 100%**
- No publicitar las zonas de baño. **Nivel de consenso: 23/24 → 95,8%**
- Facilitar y señalizar el acceso al río andando o en bicicleta. **Nivel de consenso: 23/24 → 95,8%**
- Desarrollar proyectos ornitológicos. **Nivel de consenso: 22/24 → 91,6%**
- Implementar la figura de un agente vigilante con poder sancionador similar a las funciones de un Agente de Protección de la Naturaleza (medida de carácter general). **Nivel de consenso: 23/24 → 95,8%**

TRAMO DEL CAMPING

PROPUESTA DEL ESTUDIO TÉCNICO	APORTACIONES	DECISIONES Y GRADO DE CONSENSO
<p>A. Control de accesos y establecimiento de aforos máximos para vehículos y usuarios</p>	<p>El acceso es peligroso. Sería necesario señalar una reducción de velocidad para facilitar la salida de los vehículos.</p>	<p>- Señalizar una reducción de velocidad para asegurar la salida.</p> <div data-bbox="1498 443 1890 564">  <p>24/24 → 100%</p> </div>
<p>B. Establecimiento de zonas de usos específicos</p>	<p>Se propone que se delimite la zona de baño, aparcamiento y mascotas en la línea de lo aportado anteriormente.</p>	<p>- Delimitar zonas de baño, mascotas y aparcamiento.</p> <div data-bbox="1498 667 1890 788">  <p>24/24 → 100%</p> </div>
<p>C. Instalación de equipamientos y servicios</p>	<p>Se propone la instalación de papeleras. Como es un tema que se ha debatido con anterioridad se pasa a la votación.</p> <p>Se habla de la instalación de aseos. En el edificio del camping ya están, haría falta habilitarlos.</p> <p>Considerar la posibilidad de poner a disposición la barbacoa en el edificio.</p>	<p>- Instalación de papeleras.</p> <div data-bbox="1498 855 1890 976">  <p>8/23 → 34,8%</p> </div> <p>- Habilitar los aseos del camping.</p> <div data-bbox="1498 1066 1890 1187">  <p>11/23 → 47,8%</p> </div>

		<p>- Disponer de barbacoa en el edificio del camping.</p>  <p>5/23 → 21,7%</p>
D. Adecuación de lugares de estacionamiento y accesos al espacio	<p>Se propone que se limite el aforo y se señalice. Se habla de que aquí hay mucho sitio.</p>	<p>- Señalizar el aforo en los aparcamientos (medida de carácter general).</p>  <p>23/24 → 95,8%</p>
E. Adecuación de accesos a lugares de baño	<p>Se comenta que la cuesta de bajada está en mal estado y que necesitaría ser acondicionada.</p> <p>En relación a la atención a discapacitados se indica que de hacer algo sería más adecuado en la zona de Cananillas.</p>	<p>- Mejorar el acceso al río desde el aparcamiento del camping.</p>  <p>13/21 → 61,9%</p>
Otras propuestas	<p>El edificio del camping podría ser usado como un Centro de Interpretación. Se debate sobre quién se ocuparía de abrirlo y atender a las personas, porque no podría hacerlo la persona encargada de los aparcamientos.</p> <p>Se plantea la problemática de las personas que saltan desde las rocas sin considerar si hay gente debajo. Se llega a la conclusión de que se puede prohibir el salto o permitirlo, pero no se puede prohibir saltar si hay alguien debajo porque eso corresponde al sentido común y no va a ser posible</p>	<p>- Usar el edificio del camping como Centro de Interpretación del río.</p>  <p>12/21 → 57,1%</p>

	<p>controlarlo. Finalmente se acuerda hacer una labor de concienciación sobre los saltos en el río.</p> <p>Se propone, de nuevo, la prohibición del uso de jabones en el río.</p>	<p>- Concienciar sobre cómo saltar desde las rocas en el río, considerando la presencia de otras personas.</p> <p> 14/21 → 66,6%</p> <p>- Prohibir el uso de jabones en el río (medida de carácter general).</p> <p> 21/21 → 100%</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROPUESTAS A TENER EN CUENTA EN LA SEGUNDA SESIÓN

- Señalizar el aforo en los aparcamientos. Nivel de consenso: 24/24 → 100%
- Señalizar una reducción de velocidad para asegurar la salida. Nivel de consenso: 24/24 → 100%
- Concienciar sobre cómo saltar desde las rocas en el río, considerando la presencia de otras personas. Nivel de consenso: 14/21 → 66,6%

PROPUESTAS RECOGIDAS DE CARÁCTER GENERAL

- Señalizar el aforo en los aparcamientos. **Nivel de consenso: 24/24 → 100%**
- Prohibir el uso de jabones en el río. **Nivel de consenso: 21/21 → 100%**

8 EVALUACIÓN Y DESPEDIDA

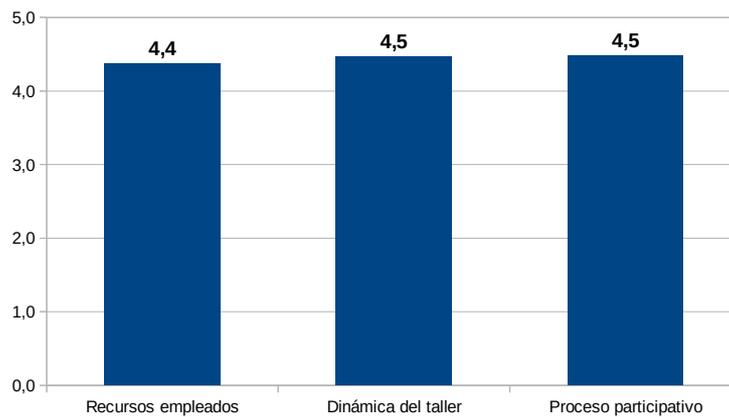
Antes de dar por finalizada la sesión, se entregó a las personas asistentes un cuestionario de evaluación, en el que se solicitaba que valorasen de 1 (valoración mínima) a 5 (valoración máxima) su grado de satisfacción con diversos aspectos de la sesión. Se han obtenido los siguientes resultados medios (se recogen un total de 31 cuestionarios):

Se recogen un total de 22 cuestionarios.



Aspecto	Media
<i>En relación a los recursos empleados</i>	4,4
Sala utilizada	4,4
Medios materiales empleados	4,3
Sistema de convocatoria empleado	4,4
<i>En relación a la dinámica del taller</i>	4,5
Metodología utilizada y dinámicas utilizadas	4,5
Equipo de dinamización	4,6
Posibilidad de expresar tus opiniones	4,9
Duración del taller	3,8
Horario del taller	4,5
<i>En relación al propio proceso participativo</i>	4,5
Grado de consenso alcanzado	4,4
Cumplimiento de expectativas en relación al proceso	4,2
Satisfacción con que el Ayuntamiento ponga en marcha procesos participativos	4,9

El grado de satisfacción general ante los diferentes apartados de la evaluación ha sido muy alto, situándose entre 4 y 5.



Considerando un mayor nivel de detalle para cada uno de los aspectos se observa que la cuestión mejor valorada es la satisfacción con que el Ayuntamiento ponga en marcha procesos participativos que ha obtenido un 4,9. La cuestión peor valorada ha sido la duración del taller, que ha obtenido un 3,8. Es de remarcar en este sentido que el taller estaba previsto realizarse entre las 18h y las 20h, y finalmente, por la cantidad de participantes que han asistido (27, frente a los 13 inscritos inicialmente) y su disposición a participar, el taller finalmente se ha desarrollado entre las 18:00 y las 21:30 horas.

Así mismo, una de las personas asistentes realiza el siguiente comentario: *Propongo organizar un taller en La Ginebrosa, presentando los avances de los talleres de Aguaviva.*

9 DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES

Ayto. de Aguaviva @AytoAguaviva Siguiendo

Os recordamos que también podéis realizar aportaciones al proceso de participación [#SostenibilidadBergantes](#) por vía electrónica hasta el 12 de junio a través del siguiente formulario. ¡Participa, queremos conocer tu opinión!

[aragonparticipa.aragon.es/encuesta/plan- ...](http://aragonparticipa.aragon.es/encuesta/plan-...)



2:04 - 6 jun. 2018

3 Retweets 6 Me gusta

Aragón [Gobierno] Abierto y a idema

idema @idema_zgz Siguiendo

No puedes acudir a los talleres o tienes nuevas aportaciones que hacer? Visita el foro online del [#procesoparticipativo](#) para elaborar el Plan [#SostenibilidadBergantes](#) en: [@AytoAguaviva](http://bitly.com/#@AytoAguaviva) [@AitorClemente](#) [@AragonAbierto](#)



3:33 - 3 jun. 2018

Ayto. de Aguaviva @AytoAguaviva Siguiendo

Intensa tarde de trabajo en el primer taller del proceso participativo [#SostenibilidadBergantes](#). ¡Casi 4 horas de debate con numerosas propuestas!



6:40 - 3 jun. 2018

3 Retweets 2 Me gusta

Aragón [Gobierno] Abierto y a idema

idema @idema_zgz Siguiendo

Gracias a todas las personas asistentes al primer taller participativo para elaborar el Plan [#SostenibilidadBergantes](#)! Magníficas aportaciones! Continuamos el sábado 9, a las 18:00h en Casa Cultura [@AytoAguaviva](#). [@AitorClemente](#) [@AragonAbierto](#)



3:27 - 3 jun. 2018

6 Retweets 5 Me gusta

Aragón [Gobierno] Abierto
@AragonAbierto Siguiendo

El **@AytoAguaviva** ha iniciado un proceso de participación para elaborar el Plan de Sostenibilidad del Río Bergantes en su tramo municipal.

Os contamos como fue la sesión informativa del 25 de mayo. bit.ly/2snVj7h
[#SostenibilidadBergantes](https://twitter.com/hashtag/SostenibilidadBergantes) [#AragonParticipa](https://twitter.com/hashtag/AragonParticipa)



9:00 - 31 may. 2018

2 Retweets 3 Me gusta

Twitter tu respuesta

Aragón [Gobierno] Abierto
@AragonAbierto Siguiendo

Os recordamos que también podéis realizar aportaciones al proceso de participación [#SostenibilidadBergantes](https://twitter.com/hashtag/SostenibilidadBergantes) por vía electrónica hasta el 12 de junio a través del siguiente formulario > bit.ly/2J8a8X1

¡Participa, queremos conocer tu opinión!
[#AragonParticipa](https://twitter.com/hashtag/AragonParticipa)



23:00 - 6 jun. 2018

2 Retweets 1 Me gusta

Ayto. de Aguaviva
@AytoAguaviva Siguiendo

[#SostenibilidadBergantes](https://twitter.com/hashtag/SostenibilidadBergantes)

Diario de Teruel @diariodeteruel
Las zonas de baño de Aguaviva no están preparadas para la afluencia que tienen diariodeteruel.es/movil/noticia...

1:24 - 5 jun. 2018

1 Retweet 2 Me gusta

En Aguaviva, a 2 de junio de 2018